

Día 2 de julio:

Nueve horas: Ejercicio común para agencia de transporte de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Once treinta horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transitario.

Dieciocho horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Día 9 de julio:

Nueve horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Once treinta horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

Provincia de Castellón

Lugar de celebración de los ejercicios: Instituto Mixto «Peñagolosa», Polígono de Rafalafena, sin número, Castellón.

Fecha y hora.

Día 25 de junio:

Nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Once treinta horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Nota.—Los aspirantes al reconocimiento de la capacitación profesional a los que corresponda, de acuerdo con la base quinta de la Resolución de 22 de abril de 1988, de la Dirección General de Transportes Terrestres («Boletín Oficial del Estado» del 28), presentarse al examen en esta Comunidad Autónoma lo harán en la provincia en la que tengan su domicilio legal, a excepción de aquellos a los que corresponda examinarse en Castellón de los ejercicios de agencia de transporte de mercancías, transitario, almacenista-distribuidor, transporte internacional de mercancías y viajeros, que lo harán en Valencia en la fecha y hora señaladas.

CEUTA

Lugar de celebración de los ejercicios: Instituto Nacional de Bachillerato «Siete Colinas», calle Llano de las Damas, sin número (aula exámenes), Ceuta.

Fecha y hora.

Día 28 de junio:

Nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Día 29 de junio:

Nueve horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transitario.

Día 30 de junio:

Nueve horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Diez treinta horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Doce horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

MELILLA

Lugar de celebración de los ejercicios: Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo», Melilla.

Fecha y hora.

Día 28 de junio:

Nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y de viajeros.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

Día 29 de junio:

Nueve horas: Ejercicio común para agencia de transportes de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor.

Dieciséis horas: Ejercicio específico para agencia de transportes de mercancías.

Diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para transitario.

Día 30 de junio:

Nueve horas: Ejercicio específico para almacenista-distribuidor.

Diez treinta horas: Ejercicio específico para transporte internacional de mercancías.

Doce horas: Ejercicio específico para transporte internacional de viajeros.

MINISTERIO DE CULTURA

13333 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1988, del Instituto de la Mujer, por la que se adjudican ayudas para tesis doctorales cuyo tema esté relacionado con la mujer, en fase de realización durante el curso académico 1987/1988.

Publicada por Resolución de 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), la convocatoria de 20 ayudas para tesis doctorales cuyo tema esté relacionado con la mujer, en fase de realización durante el curso académico 1987/1988, vistas e informadas por el Jurado constituido a tal efecto en el Instituto de la Mujer las solicitudes presentadas, este Organismo ha resuelto conceder ayudas de 500.000 pesetas a cada una de las tesis doctorales que se relacionan a continuación:

Título	Autoría
1. «El feminismo en la Literatura española del siglo XVIII»	Otivia Blanco Corujo.
2. «Delincuencia femenina en España. Una análisis sociológico»	Andrés Canteras Murillo.
3. «La mujer en la novela por entregas en el siglo XIX»	Angeles Carmona González.
4. «Escritura y diferencia en Rosario Castellanos»	María del Carmen castaño Collado.
5. «Repercusión psíquica a corto y medio plazo de violencia, con especial mención de las agresiones, violaciones o vejaciones sexuales»	Juan Antonio Cobo Plana.
6. «Mujeres españolas exiliadas en México (1939-59)»	Pilar Domínguez Prats.
7. «La mujer en la Universidad: Situación y promoción de las mujeres en la Universidad durante el Franquismo»	Aurora Morcillo Gómez.
8. «Epidemiología del síndrome de retardo del crecimiento intrauterino: Efecto del trabajo de la mujer fuera de casa y de su actividad física en el hogar sobre la salud de la madre y del hijo»	Mercedes de Onis Sanz.
9. «Pornografía, feminismo y sociología: Debates en torno a la sexualidad en los años 80»	Raquel Osborne Verdugo.
10. «La discriminación laboral de la mujer en España»	José María Rodríguez Rodríguez.
11. «Mujer y delincuencia en el ámbito de la marginación urbana»	María José Saladich Garriga.
12. «Comportamiento psicológico de la mujer en relación con el ciclo menstrual y uno de sus más frecuentes malestares: Síndrome premenstrual»	Victoria Sau Sánchez.
13. «La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La Residencia de Señoritas. 1915-1936»	María Raquel Vázquez Ramil.

Asimismo, de conformidad con el fallo del Jurado y de acuerdo con lo previsto en el apartado b) de la base tercera de la convocatoria, se declaran desiertas las restantes ayudas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de abril de 1988.—La Directora, Carlota Bustelo García del Real.